



UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 26 de junio de 2020.

2020/05/001/847

VISTO: la compra directa N° 8/2020 para la adquisición de fármacos analgésicos y tapabocas de alta eficiencia efectuada por el Ministerio de Salud Pública, en el marco del estado de emergencia nacional sanitaria dispuesto por el Decreto N° 93/020 de 13 de marzo de 2020;

RESULTANDO: I) que mediante Resolución N° 87/020, de 28 de mayo de 2020, se adjudicó la referida compra directa;

II) que el Ministerio de Salud Pública solicita la desafectación de 10.002 ampollas de Fentanilo 100 mg/amp inyectable;

CONSIDERANDO: que la referida desafectación se traduce en una reducción de las cantidades adjudicadas inicialmente, así como del monto que representa dicha erogación;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 74 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y en el artículo 163 de la Ley N° 18.172, de 31 de agosto de 2007;

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Modificar la Resolución N° 87/020, de 28 de mayo de 2020, según se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

2º) Notificar a las empresas adjudicatarias.

3º) Publicar en los sitios web de la Unidad Centralizada de Adquisiciones y en compras estatales.

Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas



Compra Directa N° 8/2020 "Compra de lapaboca de alta eficiencia y Analgésicos"

Familia	Principio Activo	Descripción	Unidad de Compra	Máxima Cantidad de Remesas	Razón Social	Fecha de inicio de suministro	Habilitación Funcional emitida por el MSP (fecha de emisión y vigencia)	Certificado de Registro de producto emitido por MSP (numero de registro y vigencia)	Origen (uso de procedencia)	Marca y Nombre Comercial	Precio de la Unidad de Compra en pesos uruguayos (sin impuestos)	Presentación (tipo de envase)	Capacidad de la Presentación	Precio de la Presentación en pesos uruguayos (sin impuestos)	% CUPU	% IVA	Precio de la Unidad de Compra en pesos uruguayos (con impuestos)	Precio de la Presentación en pesos uruguayos (con impuestos)	Monto máximo adjudicado en pesos uruguayos impuestos incluidos	Aclaraciones
FARMACIOS ANALGÉSICOS	FENTANILO	FENTANILO 100 mg/AMP INYECTABLE IM/IV	AMPOLLA	-10.002	RINQUE FARMAS S.A	07/02/2020	en renovación	35816 / Vigencia: 16/09/2021	Brasil	Fentancast (ampolla x 2ml.)	16,50	Ampolla	50,00	825,00	2%	10%	18,51	975,65	-185.167,03	